



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA

FERBOVASA Cía. Ltda.

Juan León Mera N21-291 y Carrión, Edif. Sevilla - 6to. Piso - Ofic. 11-12

Telf.: 2541-609 / 2546-226 / 2555-764

E-mail: ferbovasa@hotmail.com • Quito - Ecuador

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2019

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MÉDICA FERBOVASA CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se desarrolló IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MÉDICA FERBOVASA CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2019, dependió en gran parte de las decisiones económicas, tributarias, y la apertura dada por el gobierno ecuatoriano para las compras públicas, como es la preferencia dada a los medicamentos nacionales y productos con agregado nacional; y a las entregas efectuadas al sector público del ítem que nos queda por entregar de la Subasta Inversa Corporativa del 2011 Cloroquina Fosfato, y los tres nuevos ganados en la Subasta Inversa Corporativa del 2017, que son: Aciclovir Inyectable, Gluconato de Calcio Inyectable, y Remifentanilo Inyectable a las diferentes Unidades de la Red Pública. Entregas que se llevaron a cabo con normalidad, a excepción del Remifentanilo que ya no se renovó el Convenio Marco con el Sercop, debido a que la fábrica nos subió el precio y significó pérdida en el último embarque. El saldo del medicamento se lo comercializará al precio de costo más gastos para así recuperar en algo esta pérdida.

2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa para el ejercicio económico del 2019, fueron cumplidos a cabalidad. Esto es participar en todas las subastas, presentar proformas a diferentes Instituciones de la Red Pública, elaborar y cumplir con procesos de contratación y finalmente, proveer fármacos y productos odontológicos a las unidades requeridas, buscando nuevos proveedores tanto nacionales como extranjeros.

Después de esperar casi dos años se ha obtenido el Registro Sanitario del producto Tiamina Vitamina B1, igual de importación de la India del Laboratorio Laborate.

El Arcsa se ha tomado más tiempo que en otras oportunidades para tramitar los registros, pues tenemos diecisiete procesos para su obtención desde el 2018/2019. Lo que nos tiene bastante preocupados porque no se ha podido cumplir fechas y horarios planificados para la comercialización de estos medicamentos. Esperamos que en el nuevo año se concrete la obtención de los nuevos registros sanitarios.

En lo referente a fármacos se ha comercializado los cuatro medicamentos catalogados en el Sercop. Kronos Laboratorio, aparte de ser nuestros proveedores, nos sigue maquilando un medicamento de los que tenemos registro sanitario para su comercialización. Este es Paracetamol gotas. Medicamento que se ha entregado tanto al sector público como al privado.



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA Cía. Ltda.

Juan León Mera N21-291 y Carrión, Edif. Sevilla - 6to. Piso - Ofic. 11-12
Telf.: 2541-609 / 2546-226 / 2555-764
E-mail: ferbovasa@hotmail.com • Quito - Ecuador

En cuanto a los productos odontológicos, este año no hubo la Subasta del Seguro Social Campesino. Nuestras ventas se enfocaron a los dispensarios del sector público y a los subdistribuidores privados, como son Dental Market, Depósito Dental Acosta Cía. Ltda., Dr. Carlos Garcés, Dentalshop y otros pequeños subdistribuidores. Esperando para el próximo año concretar nuevas ventas y nuevos clientes. Dental Market ha ido abonando a su cuenta pendiente de pago, todavía queda saldo a cancelar. A Inmeberit ha sido imposible cobrarle, seguimos con el buró de abogados contratado para por la vía legal recuperar esta deuda. También seguir comercializando los biomateriales Odontológicos de 3M ECUADOR y NEOTEC.

3.- Durante el ejercicio del 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas, como desembolsar los gastos necesarios tanto de sueldos, aportes al IESS, útiles de oficina, y demás implementos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa, haciéndolos bajo la revisión y en lo más mínimo, de acuerdo a las necesidades básicas, los viáticos, caja chica, el rubro de logística en fármacos y correspondencia con Servientrega. Como resultado de estos manejos tenemos ahorro en los gastos.

4.- Debido a la modalidad de Compras Públicas con el Estado Ecuatoriano, se ha trabajado con el Portal del SERCOP concursando en procesos de subasta inversa con los productos que disponemos tales como insumos médicos y odontológicos, esperando concretar las ventas en este nuevo año 2020 y aumentar sustancialmente las realizadas este año.

5.- Debido al cumplimiento de los procedimientos, normativas y tareas del personal, bajo la supervisión de la Dra. Eliana Patiño, Química Farmacéutica representante de la Empresa, seguimos con la acreditación dada por el Arca con la Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte. Se ha ampliado una bodega con refrigeración para los medicamentos que requieren cadena de frío, la misma que la certificaremos en la próxima auditoría que nos realice el Arca. Lo mismo lo haremos este nuevo año cuando adaptemos esta cadena de frío al furgón de la empresa.

6.- Se actualizó los conocimientos referentes a los procedimientos internos de manejo y almacenamiento de la mercadería, despacho y la respectiva entrega en las áreas, con varias charlas de capacitación. Todo esto lo hemos realizado en nuestra sala de capacitación.

El personal ha sido capacitado con el Curso de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, mismo que se llevó a cabo en varias sesiones de trabajo en diferentes meses del año.

El personal fue atendido, evaluado y diagnosticado por los médicos contratados de salud ocupacional.

7.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio 2019 se encuentran dentro de los parámetros esperados. Han arrojado medianas utilidades. Pues ha sido un año bastante difícil.

Nuestro Contador se preocupa cada día por adquirir los conocimientos necesarios de nuevas instrucciones y normas de contabilidad que maneja el SRI para estar dentro del marco legal



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA Cía. Ltda.

Juan León Mera N21-291 y Carrión, Edif. Sevilla - 6to. Piso - Ofic. 11-12
Telf.: 2541-609 / 2546-226 / 2555-764
E-mail: ferbovasa@hotmail.com • Quito - Ecuador

que debe mantener toda empresa, haciendo hincapié a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

8.- Del convenio realizado entre Soempco Soluciones Empresariales y Comerciales, empresa internacional, y Ferbovasa Cía. Ltda., hemos sido convocados por la Fiscalía General del Estado a rendir versiones libres y voluntarias por denuncias presentadas por el Director del Hospital Carlos Andrade Marín, por supuestos sobrepuestos en los medicamentos entregados por Soempco, Empresa de la cual Ferbovasa Cía. Ltda. fue Apoderada. Dicho Poder ya fue revocado a principios de este año. Hemos contratado una Abogada conocedora del tema para que nos defienda de las acusaciones presentadas en las denuncias. Esperamos y tenemos confianza de que de estas denuncias no tengamos ninguna repercusión, ya que se actuó de buena fe y de acuerdo a la ley. Quien cotizó, comercializó y cerró el negocio con el Hospital Carlos Andrade Marín fue el Sr. Felipe Hurtado, Gerente de Soempco. Ferbovasa Cía. Ltda. actuó únicamente para administrar el buen uso del anticipo y fiel cumplimiento del contrato.

9.- A principios de noviembre hemos aumentado personal de apoyo, contratando dos personas para oficina, quienes se encargarán de todo lo relacionado a compras públicas. Desde el llamado a subasta o cotización hasta la entrega de los productos adjudicados. Igualmente se ha contratado cuatro vendedoras para la atención a nivel nacional tanto al sector público como privado, por lo que se ha creado un departamento de ventas. Poniendo énfasis en montos a cumplir por cada una de ellas.

10.- Estamos a la espera de la obtención de los registros sanitarios que están en trámite. Hemos recibido la importación de los preservativos y de las Chispas, otro registro sanitario que se obtuvo. Esperamos comercializar y tener buena acogida en estos nuevos productos. También seguir distribuyendo los medicamentos de nuevos proveedores quienes han confiado en nuestra Empresa.

Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del Año 2019 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios.

Quito, 20 de abril de 2020

Atentamente,

MARIANA SUSANA MUÑOZ VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1706086111